



**SESIÓN DE APERTURA
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

PRESIDENTE: SESIÓN DE APERTURA, H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO, SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 01 DE MARZO DE 2013.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (01) UNO DEL MES DE MARZO DEL AÑO (2013) DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: ALEONSO PALACIO JÁQUEZ Y KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA: DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN AL DIPUTADO SECRETARIO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, PARA QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO, DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ, DIPUTADO ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADO



2

RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJAN, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, Y DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, DIPUTADO CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ.-

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LA Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, JAIME RIVAS LOAIZA, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO”, SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, LE INFORMO QUE HAY VEINTE DIPUTADOS PRESENTES POR LO CUAL HAY QUÓRUM, DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA INFORMA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS, QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA ORDEN DEL DÍA QUE TIENEN EN SU PODER.

PRESIDENTE: EN VIRTUD DE QUE ESTA PRESIDENCIA PRONUNCIARÁ UNA DECLARATORIA, SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

“LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ABRE HOY DÍA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE, SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”

PRESIDENTE: SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO BAJO EL NUMERO 467; ENVÍESE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO. ASIMISMO, COMUNÍQUESE A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y



4

JUDICIAL DEL ESTADO, A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A LAS CÁMARAS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, A LAS LEGISLATURAS DE LAS DEMÁS ENTIDADES FEDERATIVAS, Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y TODA VEZ QUE FUE CONCEDIDA LICENCIA POR TIEMPO INDETERMINADO AL COMPAÑERO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 6 DE FEBRERO Y DADO QUE EN LA PROPIA SESIÓN SE DETERMINÓ LLAMAR AL SUPLENTE, SE PROCEDERÁ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL CIUDADANO CESAR HUMBERTO DUARTE SANTIESTEBAN, COMO DIPUTADO INTEGRANTE DE ESTA LEGISLATURA LOCAL, PARA TAL EFECTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CIUDADANOS FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, DIPUTADO ALFREDO ORDAZ HERNÁNDEZ, Y DIPUTADO CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ, PARA QUE LO RECIBAN EN LA ENTRADA DE ESTE RECINTO AL CIUDADANO CESAR HUMBERTO DUARTE SANTIESTEBAN,

5

MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE ACUERDA UN RECESO POR TRES MINUTOS.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.

(Nota: cuando el Ciudadano Cesar Humberto Duarte Santiesteban, entre al Salón de Sesiones, el presidente dirá):

PRESIDENTE: SUPlico A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, Y AL C. CESAR HUMBERTO DUARTE SANTIESTEBAN, PASE AL FRENTE PARA PROCEDER A LA TOMA DE PROTESTA DE LEY:

CIUDADANO CESAR HUMBERTO DUARTE SANTIESTEBAN.
"¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADO QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?".

DIPUTADO: CESAR HUMBERTO DUARTE SANTIESTEBAN "SI, PROTESTO"

6

PRESIDENTE: “SI ASÍ NO LO HICIEREIS, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN”, BIENVENIDO.

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS ESPACIOS.

PRESIDENTE: COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y TODA VEZ QUE FUE CONCEDIDA LICENCIA POR TIEMPO INDETERMINADO AL COMPAÑERO DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 12 DE FEBRERO Y DADO QUE EN LA PROPIA SESIÓN SE DETERMINÓ LLAMAR A SU SUPLENTE, SE PROCEDERÁ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LA CIUDADANA MANUELA GUILLERMINA RUIZ EZQUEDA, COMO DIPUTADA INTEGRANTE DE ESTA LEGISLATURA LOCAL, PARA TAL EFECTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LAS Y LOS SIGUIENTES DIPUTADOS, DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJÁN, Y LICENCIADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, PARA QUE LA RECIBAN EN LA ENTRADA DE ESTE RECINTO. MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE ACUERDA UN RECESO POR UN MINUTO.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.

7

(Nota: cuando la Ciudadana Manuela Guillermina Ruiz Ezqueda, entre al Salón de Sesiones, el presidente dirá):

PRESIDENTE: SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, Y A LA C. MANUELA GUILLERMINA RUIZ EZQUEDA, PASE AL FRENTE PARA PROCEDER A LA TOMA DE PROTESTA DE LEY:

CIUDADANA MANUELA GUILLERMINA RUIZ EZQUEDA. “¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADA QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?”.

DIPUTADA: MANUELA GUILLERMINA RUIZ EZQUEDA "SI, PROTESTO"

PRESIDENTE: “SI ASÍ NO LO HICIEREIS, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN”.

PRESIDENTE: PUEDE PASAR A SU CURUL, SEÑORA DIPUTADA, SOLICITO A LOS PRESENTES QUE OCUPEN SUS LUGARES.

8

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 87 FRACCIÓN VI, Y 157 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EL DIPUTADO SECRETARIO ALEONSO PALACIO JAQUEZ, DARÁ LECTURA AL ACUERDO PRESENTADO POR LA GRAN COMISIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE A LOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, LA DESIGNACIÓN DEL C. LIC. LUIS PEDRO BERNAL ARREOLA, COMO OFICIAL MAYOR DE ESTE H. CONGRESO.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: **CC. DIPUTADOS SECRETARIOS LXV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO PRESENTES.-**

Los suscritos integrantes de la **Gran Comisión** de la LXV Legislatura del Congreso del Estado, de la renuncia presentada por el **C. L.R.I. ARTURO KAMPNFNER DÍAZ**, al cargo de **OFICIAL MAYOR** del Congreso del Estado de Durango, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 87 fracción VII de la *Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango*; nos permitimos someter a su consideración la siguiente propuesta, con base en el siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO. Es facultad de la Gran Comisión de esta LXV Legislatura del Congreso del Estado de Durango, es competente para proponer con base en la fracción VII del artículo 87 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, proponer al o la ciudadano que cubra los requisitos previstos en el artículo 157 de la propia ley en comento, para que desempeñe el cargo de Oficial Mayor del Congreso del Estado.



Por lo anteriormente considerado, nos permitimos someter a su consideración la siguiente:

PROPUESTA

ÚNICA.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 87 fracción VII y 157 de la *Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango*, proponemos al **C. Lic. Luis Pedro Bernal Arreola**, como **Oficial Mayor** del Congreso del Estado de Durango de la LXV Legislatura.

Victoria de Durango, Dgo., a los 28 días del mes de febrero de 2013.

LA GRAN COMMISSION

RÚBRICA
DIP. ADRIAN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE

RÚBRICA
DIP. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO
SECRETARIO

RÚBRICA
DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
VOCAL

RÚBRICA
DIP. JOSÉ NIEVES GARCÍA
CARO
VOCAL

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 221 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA VOTACIÓN POR CEDULA, EN FORMA INDIVIDUAL, PARA LA ELECCIÓN DEL OFICIAL MAYOR, PARA LO CUAL, SE INSTRUYE A PERSONAL DE OFICIALÍA MAYOR PARA QUE DISTRIBUYA LAS CEDULAS CORRESPONDIENTES Y LA DIPUTADA SECRETARIA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, DARÁ LECTURA A LOS VOTOS EMITIDOS, Y EL DIPUTADO



10

SECRETARIO ALEONSO PALACIO JAQUEZ, TOMARA NOTA DE LOS
MISMOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA: DIPUTADO
PRESIDENTE, DOY CUENTA DE LA VOTACIÓN EMITIDA, A FAVOR, A
FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR,
A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A
FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR,
A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR,

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: DIPUTADO PRESIDENTE EL
RESULTADO DE LA VOTACIÓN ES EL SIGUIENTE, SON VEINTICUATRO
VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ES
CUANTO.

PRESIDENTE: SE APRUEBA, ES OFICIAL MAYOR DE ESTE
CONGRESO, EL CIUDADANO LICENCIADO LUIS PEDRO BERNAL
ARREOLA

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SOLICITO AL
C. LICENCIADO LUIS PEDRO BERNAL ARREOLA, PASE HASTA ESTE
RECINTO, PARA QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 121 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE

11

DURANGO, RINDA LA PROTESTA CORRESPONDIENTE. SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

PRESIDENTE: ¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE OFICIAL MAYOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?.

(CONTESTANDO EL ALUDIDO) “SÍ PROTESTO”

PRESIDENTE: “SI ASÍ NO LO HICIEREIS, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN”.

PRESIDENTE: GRACIAS, PUEDE OCUPAR SU LUGAR.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, A EFECTO DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, FIJEN SU POSICIÓN EN EL INICIO DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS, EN ESTE MOMENTO INICIAN LAS INTERVENCIONES PARA LO CUAL: SE LE CONCEDE EL

USO DE LA PALABRA HASTA POR SIETE MINUTOS, AL DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLAMES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DURANGUENSE.

DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, HOY INICIAMOS EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, TAL Y COMO LO ESTABLECE NUESTRA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ASÍ COMO LA LEY ORGÁNICA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN ESTE PERÍODO, EL CUAL INICIAMOS CON ENERGÍA RENOVADA, EN REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DURANGUENSE, ESTOY CONSIENTE DEL COMPROMISO DE TRABAJO ARDUO Y CONSTANTE QUE REQUIERE NUESTRA ACTIVIDAD LEGISLATIVA, PARA SEGUIR DOTANDO A LA SOCIEDAD DURANGUENSE DE UN MARCO JURÍDICO ACORDE A LAS EXIGENCIAS ACTUALES Y NECESIDADES DE NUESTRO ESTADO, POR ELLO DESDE ESTA TRIBUNA, CONVOCO A TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS EN ESTE CONGRESO, PARA QUE TRABAJEMOS UNIDOS EN LOS PROYECTOS LEGISLATIVOS QUE TANTO REQUIERE NUESTRA ENTIDAD, ES NUESTRA OBLIGACIÓN, MÁS ALLÁ DE NUESTRAS IDEOLOGÍAS POLÍTICAS, CONSTRUIR UNA INFRAESTRUCTURA MÁS AMPLIA EN LA GENERACIÓN DE EMPLEOS, EN DARLES A NUESTROS CIUDADANOS MAYOR SEGURIDAD Y UN

MEJOR DESARROLLO ARMÓNICO Y SUSTENTABLE DE NUESTRO ESTADO, EN CUMPLIMIENTO A LA AGENDA LEGISLATIVA QUE AL INICIO DE ESTA LEGISLATURA UN SERVIDOR PRESENTÓ EN ALIANZA CON EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VERDE ECOLOGISTA Y NUEVA ALIANZA, DONDE REFLEJA EL COMPROMISO POLÍTICO ASUMIDO POR TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS EN ESTE CONGRESO, EN ESTE SENTIDO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, DEBEMOS COMO AL INICIO DE NUESTRO MANDATO TRABAJAR CON APERTURA Y DISPOSICIÓN A LA DISCUSIÓN Y EL ANÁLISIS SERIO Y CON SUSTENTO DE LOS ASUNTOS QUE INTERESAN A DURANGO, PUES ESTAMOS CIERTOS QUE SOLAMENTE MEDIANTE EL DIÁLOGO Y LA PLURALIDAD, PODEMOS CAMINAR UNIDOS, PARA CUMPLIRLE A NUESTRO ESTADO Y A LA SOCIEDAD, TENEMOS MUCHOS RETOS, QUE SIN EMBARGO, ESTOY SEGURO SACAREMOS ADELANTE, APOYARÉ DE MANERA RESPONSABLE Y EFICAZ EL PROYECTO DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN, PARA PODER ASÍ CONTAR CON UNA CONSTITUCIÓN ACORDE A LOS TIEMPOS QUE VIVE DURANGO, OTRO TEMA DE TRASCENDENTAL IMPORTANCIA NO SOLO PARA EL PARTIDO DURANGUENSE SINO PARA NUESTRO ESTADO Y QUE TIENE GRAN SENSIBILIDAD SOCIAL YA QUE ADEMÁS EXIGE NUESTRA ATENCIÓN INMEDIATA ES EL FORTALECIMIENTO AL CAMPO DURANGUENSE, YA QUE ES IMPORTANTE QUE EXISTAN LINEAMIENTOS JURÍDICOS QUE SIENTEN LAS BASES DE COORDINACIÓN, PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ACCIONES



CONCRETAS EN BENEFICIO DEL SECTOR RURAL, POR ELLO ES NECESARIO VOLVER A RETOMAR LOS TRABAJOS EN RELACIÓN A LA LEY DE DESARROLLO RURAL ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, SIN DUDA ALGUNA LOS TEMAS EN MATERIA DE JUSTICIA PENAL, EDUCACIÓN, ASUNTOS INDÍGENAS, MODIFICACIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, FORTALECER LA LEY DE PROTECCIÓN A MIGRANTES, LA LEY DE MUJERES PARA UNA VIDA SIN VIOLENCIA, ASÍ COMO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO, SON SOLO ALGUNOS DE LOS TEMAS DE GRAN IMPORTANCIA QUE ANALIZAREMOS EN ESTE SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES, LOS CUALES CONFIAMOS EN ENCONTRAR COINCIDENCIA CON LAS DISTINTAS FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS EN ESTE CONGRESO Y QUE SERÁN DE GRAN BENEFICIO PARA LA SOCIEDAD DURANGUENSE, ASÍ MISMO ES NECESARIO SEGUIR ACTUALIZANDO LA NORMA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA YA QUE ES OBLIGACIÓN INHERENTE DE TODO ESTADO DEMOCRÁTICO SALVAGUARDAR LA PAZ PÚBLICA, EN ESTRICTO APEGO AL RÉGIMEN DE LEGALIDAD Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, QUE EL DERECHO MODERNO HA ESTABLECIDO, EN LA EVOLUCIÓN DE LOS PUEBLOS Y LAS INSTITUCIONES, EN ESO CREEMOS, CON ESE ESPÍRITU EJERCEREMOS NUESTRA FUNCIÓN LEGISLATIVA, ASÍ COMO YA HEMOS APROBADO DIVERSOS ORDENAMIENTOS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DEL ESTADO, DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD, PARA QUE TENGAN



MAYORES INSTRUMENTOS PARA ENFRENTAR A LA DELINCUENCIA, EN ESTA NUEVA ETAPA DE LA VIDA NACIONAL QUE ENCABEZA ENRIQUE PEÑA NIETO, ASISTIREMOS A GRANDES TRANSFORMACIONES DE ORDEN POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL, LOS MAYORES RETOS RESIDEN EN FORMAS NUEVOS, VIGOROSOS Y DURADEROS CONSENSOS Y EN ARTICULAR CON VISIÓN DE FUTURO LAS TRANSFORMACIONES INEVITABLES Y LAS REFORMAS INDISPENSABLES Y EL PARTIDO DURANGUENSE SERÁ ALIADO NO SOLO DEL GOBIERNO FEDERAL SINO DE NUESTRO GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA PARA QUE ESTAS IMPORTANTES TRANSFORMACIONES SEAN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD DURANGUENSE, ANTE ESTO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE AL INICIO DE NUESTRO EJERCICIO CONSTITUCIONAL Y EN EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, LA LEGISLATURA DIO MUESTRA DE SU GRAN VOLUNTAD POLÍTICA, CON REFORMAS QUE HAN CAMBIADO EL RUMBO ECONÓMICO Y SOCIAL DE NUESTRA SOCIEDAD Y COMO EJEMPLO ES LA APROBACIÓN DE DOTAR A LOS ESTUDIANTES CON UNIFORMES Y QUE EL PLAQUEO SE REALICE CADA SEIS AÑOS, EN ESTE CONTEXTO ESTAMOS CIERTOS QUE EN ESTE NUEVO PERÍODO, ENCAMINAREMOS LOS ESFUERZOS AL QUEHACER LEGISLATIVO, LUCHAREMOS POR LA DEFENSA DE LAS DEMANDAS SOCIALES, CUMPLIENDO CON NUESTRA FUNCIÓN DE GESTORES DE LA SOCIEDAD, ASÍ COMO ESTAREMOS PENDIENTES DE LOS ACONTECIMIENTOS NACIONALES Y LOCALES, Y ALZAREMOS



NUESTRA VOZ CUANDO ELLO SEA NECESARIO, PARA PRONUNCIARNOS EN DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PUEBLO DE DURANGO, LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DURANGUENSE, TIENE DISPOSICIÓN Y APERTURA PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS ANTERIORES DE MANERA CONJUNTA CON LA SOCIEDAD Y LOS SECTORES INVOLUCRADOS, Y SIN TEMOR A EQUIVOCARME, AFIRMO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, TIENE LA DISPOSICIÓN DE COLABORAR, DE FORMA REPUBLICANA Y DEMOCRÁTICA, CON LOS DEMÁS PODERES DEL ESTADO, EXHORTO A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, Y COMPAÑERAS DIPUTADAS, PARA QUE TRABAJEMOS UNIDOS Y ENVIEMOS UN MENSAJE POSITIVO A LA SOCIEDAD, DE QUE EN DURANGO EXISTE PLURALIDAD Y QUE EN LA MISMA PODEMOS CONSTRUIR CONSENSOS, PUES ESTAMOS CIERTOS DE QUE DURANGO LO REQUIERE PARA FORTALECER NUESTRAS INSTITUCIONES, CREAR LEYES QUE REAFIRMEN LA DEMOCRACIA, LA PAZ, LA JUSTICIA Y LA GOBERNABILIDAD DE NUESTRA ENTIDAD, EL TRABAJO LEGISLATIVO, DEBE SER EN ESTE SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, EL TIEMPO DE UN CONGRESO APLICADO A SU TAREA, PORQUE CUALQUIER DECISIÓN QUE TOMEMOS EN EL CONGRESO DEBE COLABORAR A LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES ENTRE LOS DURANGUENSES Y A DERRUMBAR MUROS DE POBREZA, DE DISCRIMINACIÓN Y DE EXCLUSIÓN, ES POR ESO QUE AFIRMO, CUENTEN CON EL PARTIDO DURANGUENSES PARA REGRESAR EL PRESTIGIO A LA TAREA DEL LEGISLADOR, PARA LA MODERNIZACIÓN



17

DEL PODER LEGISLATIVO, PARA DELIMITAR LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS LEGISLADORES, Y DEL MISMO MODO PARA HACER EFECTIVO EL TRABAJO EN COMISIONES PARA PODER COMBATIR EL REZAGO QUE TIENE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, POR ÚLTIMO EXPRESARÉ, QUE LA RAZÓN QUE DEBE IMPERAR EN EL ESTADO, NO DEBE SER INDIVIDUALISTA, SINO LEGISLATIVA, Y QUE EL BIEN DEL INDIVIDUO DEBE CEDER FRENTE AL BIEN DEL ESTADO, POR SU ATENCIÓN COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO ACOSTA LLANES, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS A LA DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LO CUAL LE PIDO A LA DIPUTADA MARISOL PEÑA, SI CUBRE EN SU TIEMPO DE INTERVENCIÓN LA SECRETARÍA CORRESPONDIENTE.

DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, LA APERTURA DE UN PERÍODO DE SESIONES ES UN BEN MOMENTO PARA FIJARNOS OBJETIVOS COMUNES, PARA COINCIDIR EN ALTOS PROPÓSITOS QUE TRASCIENDAN Y RECOJAN EL SENTIR DE LA CIUDADANÍA, HOY TENEMOS EL COMPROMISO DETERMINADO DE



CONSOLIDAR UNA DEMOCRACIA ÚTIL, NUESTRA DEMOCRACIA SÓLO TENDRÁ SENTIDO, COMO PROYECTO DE VIDA COMÚN, CUANDO DESDE ELLA SEA POSIBLE MEJORAR LA VIDA DIARIA DE LOS DURANGUENSES, Y ESTO SÓLO ES POSIBLE CON UN CONGRESO ACTIVO Y UNIDO EN SUS PROPÓSITOS, ES URGENTE E IMPOSTERGABLE SEGUIR CRECIENDO CON EQUIDAD Y DE MANERA INCLUYENTE, HACERLO DE MANERA SOSTENIDA PARA QUE LAS OPORTUNIDADES SE MULTIPLIQUEN Y LA SOCIEDAD TENGA ESPERANZA Y ALIENTO DE UNA VIDA MEJOR, RESPONDER HOY A LOS CIUDADANOS ES TRABAJAR PARA AMPLIAR SUS POSIBILIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LAS DECISIONES DEL ESTADO; ES LEGISLAR CON RESPONSABILIDAD EN MATERIAS COMO SEGURIDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOBRE TODO CREANDO LAS CONDICIONES QUE ASEGUREN UN MEDIO AMBIENTE SANO PARA CRECER Y DE RESPETO HACIA LOS DEMÁS SERES VIVOS, LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO HONRARÁ LA PALABRA EMPEÑADA DESDE EL INICIO DE ESTA LEGISLATURA, VAMOS A TRABAJAR DEJANDO DE LADO INTERESES PERSONALES O DE GRUPO, ESCUCHANDO Y VALORANDO LA VOZ DE LA CIUDADANÍA, ES UN COMPROMISO INELUDIBLE, NO SOLO PARA EL PARTIDO VERDE, EL IMPULSO RENOVADO AL TRABAJO EN COMISIONES, A DICTAMINAR LAS INICIATIVAS QUE COLOCARÁN A DURANGO EN UN MARCO DE VANGUARDIA, INSISTO EN QUE ES NUESTRA RESPONSABILIDAD LEGISLAR CON MADUREZ, POR ELLO, RESULTA DE ESPECIAL INTERÉS GENERAR UN NUEVO MARCO

JURÍDICO QUE ASEGURE Y FOMENTE EL RESPETO POR LOS ANIMALES, DESAFORTUNADAMENTE LOS CASOS DE MALTRATO ANIMAL NOS SACUDEN Y NOS LLAMAN LA ATENCIÓN EN NUESTRA RESPONSABILIDAD, DE IGUAL FORMA, LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO ES UNA OBLIGACIÓN QUE NO PODEMOS ELUDIR, POR ELLO HEMOS INICIADO DESDE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA UNA SERIE DE CONSULTAS QUE NOS PERMITEN CONSTRUIR UN MARCO LEGAL QUE NOS LLEVE A DICTAMINAR EL TEMA, ASÍ MISMO BUSCAREMOS AMPLIAR Y FORTALECER LOS FOCOS DE OPORTUNIDAD EN DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO EN LA ENTIDAD, EL TURISMO ES LA INDUSTRIA SIN CHIMENEAS DE LA CUAL DEBEMOS SEGUIR SACANDO PROVECHO, DE IGUAL FORMA, NUESTRA AGENDA FOMENTARÁ LA DISCUSIÓN DE LOS TEMAS RELATIVOS PARA REFORZAR LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA PROCURACIÓN Y LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, HACEMOS NUESTRA LA VOLUNTAD Y COMPROMISO DE ESCUCHAR OTRAS VOCES PARA ENRIQUECER Y CONSOLIDAR LAS PROPUESTAS ANTES SEÑALADAS, CUALQUIER DECISIÓN QUE TOMEMOS EN EL CONGRESO DEBE COLABORAR A LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES ENTRE LOS DURANGUENSES, LA VOZ DE TODOS CONSTRUYE UN DURANGO MEJOR, COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, CUENTEN CON EL PARTIDO VERDE PARA SUSTENTAR UNA LEGISLACIÓN EFICAZ Y EFECTIVAMENTE RESPONSABLE, CUENTEN CON NOSOTROS PARA CONSTRUIR LOS ACUERDOS QUE HAGAN POSIBLES LAS LEYES QUE

20

RECLAMAN LA SOCIEDAD DURANGUENSE, CUENTEN CON EL VERDE PARA REGRESAR EL PRESTIGIO A LA TAREA DEL LEGISLADOR, PARA LA MODERNIZACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO, PARA DELIMITAR LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS LEGISLADORES PARA HACER EFECTIVO EL TRABAJO EN COMISIONES, DECÍA CHURCHIL QUE LA FALTA DE NUESTRA ÉPOCA CONSISTE EN QUE LOS HOMBRES NO QUIEREN SER ÚTILES SINO IMPORTANTES, SEAMOS ÚTILES A DURANGO, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR SIETE MINUTOS AL DIPUTADO CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CORRIJO, SON DIEZ MINUTOS DIPUTADO.

DIPUTADO CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ: BUENAS TARDES A TODOS, CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, INTEGRANTES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PUEBLO DE DURANGO, EL INICIO DE UN NUEVO PERÍODO DE SESIONES ES MOTIVO PARA FIJAR NUESTRA POSICIÓN CON RESPECTO DE LOS TEMAS QUE REQUIEREN REVISIÓN, PROPONIENDO MIRADAS COMUNES SOBRE HORIZONTES POSIBLES Y FUNDAMENTALMENTE LAS SOLUCIONES QUE PERMITAN



A LOS DURANGUENSES EN LIBERTAD Y AUTONOMÍA A FORJAR SUS DESTINOS, A PARTIR DE HOY ABRIMOS UN ESPACIO, UNA VENTANA A LA CONFIANZA DEMOCRÁTICA Y LO HABREMOS DE HACER CON EL MÁS PROFUNDO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES QUE CONSTITUCIONALMENTE CORRESPONDEN AL PODER LEGISLATIVO, EL MANDATO CIUDADANO EXPRESADO EN LAS URNAS NOS DA LA OPORTUNIDAD DE FORMAR PARTE DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA Y NOS OBLIGA A RESPONDER CON RESULTADOS, ES EL CONGRESO DEL ESTADO EL ESPACIO PRIVILEGIADO DEL QUEHACER POLÍTICO ESTATAL, Y DONDE SE CONSTRUYEN LOS GRANDES ACUERDOS QUE DAN VIABILIDAD AL DESARROLLO Y AL PROGRESO DE DURANGO, CON ESE COMPROMISO Y CON ESA CONVICCIÓN EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ASISTE A ESTE RECINTO PARA PROPONER Y DELIBERAR CRÍTICA Y RIGUROSAMENTE PARA SUMAR Y MULTIPLICAR ESFUERZOS Y PARA CONCRETAR INICIATIVAS Y PROYECTOS QUE FAVOREZCAN EL AVANCE DE NUESTRA ENTIDAD Y AL BENEFICIO DE SUS HABITANTES, NUESTRA ESTRATEGIA SE VA A CUMPLIR Y NUESTRA TÁCTICA SE BASARÁ EN EL DIÁLOGO Y EN EL ACUERDO, AL PUEBLO DE DURANGO LE DECIMOS DESDE ESTA TRIBUNA QUE VAMOS A PROPONER PROMOVER Y ACOMPAÑAR INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO QUE GARANTICEN LA APLICACIÓN Y VIGENCIA DEL ESTADO DE DERECHO Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES CON ELLO LOGRAREMOS UN EJERCICIO DE GOBIERNO CADA VEZ MÁS EFICIENTE, CADA VEZ

MÁS PLURAL, CADA VEZ MÁS TRANSPARENTE QUE RINDA CUENTAS Y QUE SEA CADA VEZ MÁS PARTICIPATIVO Y MÁS DEMOCRÁTICO, EL DESAFÍO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA EN ESTE ÚLTIMO TRAMO DEBE ENCAMINARSE EN CONTRIBUIR A TRANSFORMAR EN REALIDADES LA PROPUESTA CIUDADANA, INTERPRETAR CABALMENTE EL SENTIR DE LA POBLACIÓN Y SER CONSIENTES INTERLOCUTORES EN ESTA TRIBUNA, PORQUE NUESTROS HIJOS, NUESTROS PADRES Y NUESTROS HERMANOS TAMBIÉN SON PUEBLO, LOS MESES QUE SE APROXIMAN SERÁN DEDICADOS CASI POR ENTERO A LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS, LO QUE IRREMEDIABLEMENTE SE CONVERTIRÁ EN UN DISTRACTOR QUE DESVÍE LA ATENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO, HACIENDO A UN LADO O DEJANDO PENDIENTE EL VERDADERO QUEHACER QUE NOS OCUPA, LA INTRASCENDENCIA DE LAS DISCUSIONES DE COYUNTURA, DEBERÁN SER DESPLAZADAS SOBRE EL CONSENSO SOBRE LOS OBJETIVOS CENTRALES QUE CONCERNEN A TODOS LOS DURANGUENSES, MÁS ALLÁ DE CUALQUIER FRACCIÓN PARLAMENTARIA A NOSOTROS NOS TOCA LEGISLAR PARA COMBATIR TÉRMINOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL, DE MARGINALIDAD, DE DESEMPLEO Y POBREZA, PROPICIEMOS EXPRESIONES QUE FAVOREZCAN A NUESTRA SOCIEDAD Y RESPONDAN A LA DEMANDA CIUDADANA, SI BIEN ES CIERTO ES CASI IMPOSIBLE TERMINAR CON LOS PENDIENTES QUE EXISTEN EN LAS COMISIONES, RESPETUOSAMENTE LES PROONGO QUE ANALICEMOS Y POSTERIORMENTE DICTAMINEMOS AQUELLAS

INICIATIVAS DE MAYOR IMPACTO AQUELLAS QUE PUEDEN TENER MAYOR BENEFICIO PARA LA SOCIEDAD, HAGAMOS DE ESTE ESPACIO LEGISLATIVO UN EJE DE ACCIÓN DONDE SE PROMUEVAN REFORMAS E INICIATIVAS DESDE UNA MIRADA HUMANISTA Y DIGNIFICANTE, CONJUGUEMOS LA POLÍTICA COMO HERRAMIENTA DE PROGRESO PRIVILEGIANDO NUESTRA CULTURA, LA EDUCACIÓN, EL TRABAJO Y LAS POLÍTICAS SOCIALES PARA LOS SECTORES MÁS VULNERABLES COMO OBJETIVO DE LOGRAR MAYOR INCLUSIÓN SOCIAL, EN LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA SEAMOS CONSIENTES DE QUE LA PRIORIDAD ES ATENDER LOS ASUNTOS DE MAYOR TRASCENDENCIA PARA EL ESTADO, Y APORTAR LO MÁS QUE PODAMOS PARA LOGRARLO, SEAMOS UN CONGRESO DE RESULTADOS, QUE NO SE PIERDAN EN DEBATE ESTÉRIL NI CAIGAN EN LA PARÁLISIS LEGISLATIVA, QUE ES LO PEOR QUE LE PUEDE OCURRIR A UN PARLAMENTO, TENEMOS QUE PARTIR DE LO CIERTO, PARA ALCANZAR LO JUSTO, POR ELLO QUIENES INTEGRAREMOS ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEBEMOS TENER PRESENTE QUE NUESTRA ACTUACIÓN EN EL CONGRESO DEL ESTADO REPRESENTA LA ACCIÓN DE CONFORMAR UNA AGENDA LEGISLATIVA CON REFORMAS ESENCIALES, REFORMAS DE FONDO, DIRIGIDAS A LA TRANSFORMACIÓN VERDADERA POR LA QUE YA COMIENZA A AVANZAR DURANGO Y QUE A NOSOTROS COMO LEGISLADORES NOS TOCA CONSOLIDAR SU CRECIMIENTO, CREO QUE HOY ES UN DÍA IMPORTANTE PARA LOS TREINTA DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS, QUE TENEMOS LA GRAN RESPONSABILIDAD DE

CREAR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE HABRÁN DE REGIR LA CONVIVENCIA DIARIA DE NUESTRA SOCIEDAD, EN LOS ESCASOS MESES QUE NOS QUEDAN DE GESTIÓN LEGISLATIVA, SUGIERO QUE SE RESUELVAN LOS TEMAS QUE REQUIERAN INMEDIATA REVISIÓN, NO SE TRATA SOLAMENTE DE EVITAR EL REZAGO SINO DE APROVECHAR LOS DÍAS PARA SACAR ADELANTE Y EN SU MOMENTO APROBAR AQUELLAS INICIATIVAS QUE REALMENTE APORTEN BENEFICIOS, EL PRD, REGRESA AL CONGRESO CON ENORME RESPONSABILIDAD DE REPRESENTAR CON DIGNIDAD A NUESTROS ELECTORES, A DECIR SIN TEMOR LO QUE PENSAMOS, A PROPONER SOLUCIONES CON INTELIGENCIA, ESTA LEGISLATURA DEBERÁ COMPRENDER QUE LAS MAYORÍAS SIN MINORÍAS NO FUNCIONAN, POR NUESTRA PARTE, LAS MINORÍAS QUE MOSTRAREMOS CON HUMILDAD Y CON GRAN SENTIDO DE RESPONSABILIDAD, QUE EN EL CENTRO DE NUESTRAS INTENCIONES ESTÁN LAS IDEAS Y CONVICCIONES Y QUE ÉSTAS SON INDISPENSABLES EN EL NUEVO MODELO DE RELACIONES POLÍTICAS, ESO NOS INVITA DIPUTADAS Y DIPUTADOS A TRABAJAR PARA DIGNIFICAR LA VIDA LEGISLATIVA EN DURANGO, ENTREGA Y EFICACIA ES LO QUE EXIGEN LOS CIUDADANOS A QUIENES REPRESENTAMOS DEMOSTRAREMOS QUE SERVIRLES SERÁ NUESTRA CAUSA COMÚN QUE SERVIR A DURANGO ES PARA TODOS NOSOTROS UN PRIVILEGIO, TRABAJEMOS EN LOS PENDIENTES Y REZAGOS LEGISLATIVOS, PROPONIENDO UNA AGENDA COMÚN CON EL EMPLEO, LA SEGURIDAD EL MEDIO AMBIENTE, EQUIDAD Y GÉNERO SEAMOS



RESPETUOSOS DE LA PLURALIDAD IDEOLÓGICA QUE CARACTERIZA A ESTE CONGRESO, CON APERTURA AL DIÁLOGO, EN BUSCA DE ACUERDOS QUE BENEFICIEN A DURANGO MÁS ALLÁ DE LAS SIGLAS, NOS ESPERAN CUATRO MESES INTENSOS DE DIÁLOGO, DEBATE Y PROPUESTA, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, SI PARA QUE EL CRECIMIENTO DE DURANGO SEA UNA REALIDAD, ES NECESARIO IR MÁS ALLÁ DE UNA SIMPLE CREDENCIAL DE DIPUTADO O UNA CONTROVERSIA PURAMENTE IDEOLÓGICA, ES NECESARIO QUE PARA QUE DURANGO SEA MÁS GRANDE, UNAMOS ESFUERZOS PARA VOLVERLO MÁS FUERTE Y ASÍ OSTENTAR ANTE MÉXICO Y EL MUNDO LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA DURANGUENSE Y MÁS AHORA QUE LA CAPITAL DEL ESTADO CUMPLE SUS PRIMEROS 450 AÑOS DE HABER SIDO FUNDADA, SI BIEN NO TODOS LOS PROBLEMAS SOCIALES SE RESUELVEN CON LEYES, ESTAMOS OBLIGADOS A TRADUCIR DEMANDAS Y RECLAMOS EN PRODUCTOS LEGISLATIVOS Y EN ACCIONES EFICACES DE GESTORÍA SOCIAL, EN EL EJERCICIO PARLAMENTARIO NINGÚN ESFUERZO DEBE QUEDAR AISLADO, NINGUNA PROPUESTA DEBE PERMANECER DISPERSA, PORQUE LA CONTRIBUCIÓN DE CADA UNO DE NOSOTROS DEBE FORMAR PARTE DEL PRINCIPAL OBJETIVO, SERVIR A LOS DURANGUENSES, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.



26

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS AL DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y HASTA POR DIEZ MINUTOS DIPUTADO.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS, ESTE CONGRESO ESTÁ INICIANDO EL ÚLTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES Y SE INICIA ESTE PERÍODO EN UN MOMENTO EN QUE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES DE LOS DURANGUENSES NO ESTÁN GARANTIZADOS, LA SEGURIDAD, EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN, EL DERECHO A LA SALUD, EL DERECHO A LA VIVIENDA, EN FIN LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN, EN LA OPINIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO, NO ESTÁN GARANTIZADOS, LES RECUERDO COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE EL ARTÍCULO 45 DE LA CONSTITUCIÓN ESTABLECE CON PRECISIÓN, LOS DIPUTADOS SON DEFENSORES DE LOS DERECHOS SOCIALES DE LOS HABITANTES QUE REPRESENTAN EN EL CONGRESO DEL ESTADO. TIENEN EL DEBER



DE SER GESTORES DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTEN A LOS HABITANTES EN LOS DIFERENTES DISTRITOS, LA CONSTITUCIÓN NO SE HA DEROGADO, PERO TAMPOCO SE HA CUMPLIDO, ME VOY A REFERIR A ALGUNO DE LOS PROBLEMAS QUE MÁS LASTIMAN A LOS DURANGUENSES, SIN DUDA, LA INSEGURIDAD QUE PREVALECE EN NUESTRO ESTADO, ES UNO DE TANTOS PROBLEMAS QUE ESTÁN LASTIMANDO A LAS FAMILIAS, PARTICULARMENTE A LOS HABITANTES DE LA REGIÓN LAGUNERA, LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS NOS INDICAN QUE EL ESTADO LE HA FALLADO A LA SOCIEDAD, PORQUE LOS HECHOS RECIENTES EN LA LAGUNA INDICAN QUE LOS DURANGUENSES NO TIENEN GARANTIZADO SU SEGURIDAD, PERO NO SOLO ES LA SEGURIDAD LO QUE PREOCUPA A LOS DURANGUENSES, TAMBIÉN SUS DERECHOS SOCIALES NO ESTÁN GARANTIZADOS, SEGÚN LA INFORMACIÓN RECIENTE DE LA CONEVAL EN DURANGO EL 48 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN 841 MIL DURANGUENSES, PADECEN HAMBRE, PERO POR SI FUERA POCO SEGÚN EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL 341 MIL DURANGUENSES COMEN UNA VEZ AL DÍA, QUIERE DECIR QUE ESTOS CIUDADANOS NO TIENEN GARANTIZADO UN DERECHO CONSTITUCIONAL QUE ES EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN, EN ESE SENTIDO NOS PREGUNTAMOS EN QUÉ QUEDÓ LA TAN MENCIONADA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE QUE HASTA AHORA HA SIDO UNA CRUZADA DE PAPEL, DÓNDE ESTÁ, QUÉ



PRESUPUESTO TIENE ESTE PROGRAMA, CUÁLES SON LAS ACCIONES QUE SE VAN A DESARROLLAR, CUANDO ESCUCHAMOS, CUANDO SE ANUNCIÓ ESE PROGRAMA VINO PEÑA NIETO A ANUNCIARLO, PUES SE GASTÓ MÁS EN EL EVENTO QUE SE DESARROLLO EN EL PINO, QUE LO QUE HAN ENTREGADO HASTA AHORITA, LOS PROGRAMAS QUE HAN ENTREGADO SON DEL PRESUPUESTO 2012, DEL PRESUPUESTO 2013, NO HAY UN PESO GASTADO, A DOS MESES DEL AÑO, SE ANUNCIÓ QUE UNO DE LOS TRES MUNICIPIOS DONDE SE CONCENTRA LA POBREZA QUE ES EL MEZQUITAL, BUENO PUES TAMBIÉN LES DIGO QUE ESE PROGRAMA NO HA LLEGADO AL MEZQUITAL, LLEGÓ ENTREGARON ALGUNAS DESPENSAS EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO TENERACA, SOLO ES UNA REGIÓN DEL MEZQUITAL, Y NO ALCANZARON TODOS, ALCANZARON SOLO LOS QUE ALCANZARON A LLEGAR, ESE DÍA AL EVENTO, POR ESA RAZÓN VAMOS A SOLICITAR EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, EN LAS PRÓXIMAS SESIONES ESPERO CONTAR CON EL APOYO DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE AHORA TIENEN, DICEN QUE TIENEN MUY BUENA VOLUNTAD, VAMOS A SOLICITAR QUE COMPAREZCA ANTE ESTE PLENO EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, Y QUE NOS DIGA, QUE NOS INFORME EN QUÉ CONSISTE ESO QUE SE LLAMA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE, PERO NO SOLO ESO, EL TEMA DEL HAMBRE, SI RECORRES LAS COMUNIDADES SABE QUE LOS SERVICIOS DE

SALUD NO ESTÁN GARANTIZADOS, EN LOS CENTROS DE SALUD, NO HAY MEDICINAS, NO HAY MÉDICOS SUFICIENTES, BUENO EL DÍA DE HOY SE QUEJÓ EL PRESIDENTE DEL COLEGIO MÉDICO DE QUE LOS DOCTORES DAN HASTA 30 CONSULTAS, ASÍ NO PUEDE CON ESA CARGA DE TRABAJO, NO PUEDE GARANTIZARSE A LOS CIUDADANOS EL DERECHO A LA SALUD, SE INSCRIBIÓ, SE HIZO UNA CAMPAÑA PARA QUE LOS CIUDADANOS SE INSCRIBIERAN EN EL PROGRAMA DEL SEGURO POPULAR, PERO QUÉ GANARON CON INSCRIBIRSE SI NO TIENEN MEDICINA LOS CENTROS, SI NO TIENEN MÉDICOS SUFICIENTES UN CASO DRAMÁTICO ES EL DEL MEZQUITAL, DONDE SE SIGUEN MURIENDO MUJERES, PORQUE NO ALCANZAN A TENER EL SERVICIO QUE NECESITAN, O A LOS NIÑOS, EN EL HOSPITAL REGIONAL UBICADO EN LA GUAJOLOTA, NO HAY GINECÓLOGOS, NO HAY PEDIATRAS, COMO LE GARANTIZAN A LOS CIUDADANOS SUS DERECHOS EN ESAS CONDICIONES, PUES QUÉ LES DIGO DEL BOSQUE, VIVIMOS UNA SITUACIÓN DIFÍCIL Y EL PROGRAMA QUE SE ANUNCIÓ LOS 50 MILLONES DE PESOS QUE DESPUÉS QUEDARON EN 38 NO SE HAN EJERCIDO TOTALMENTE, NO HAY NINGUNA GARANTÍA DE QUE ESE PROGRAMA SE EJERZA EN TIEMPO PARA QUE SE COMBATA LA PLAGA QUE TANTO DAÑO LE HA GENERADO AL BOSQUE, PERO ALGO PEOR, NO ESTÁ GARANTIZADO UN PROGRAMA PARA RECUPERAR LA ZONA AFECTADA POR EL BOSQUE, NO HAY UN PESO EXTRAORDINARIO DESTINADO PARA ATENDER ESTA



CONTINGENCIA, QUÉ LES DIGO DEL CAMPO DONDE A LOS CAMPESINOS LOS DEJARON SOLOS, SE HABLÓ EN ESTA TRIBUNA, EL PROPIO GOBERNADOR DEL ESTADO SE REFIRIÓ AL ESQUEMA DE COMERCIALIZACIÓN DEL FRÍJOL PARTICULARMENTE, DEJARON SOLO A LOS CAMPESINOS, DÓNDE QUEDÓ, O DÓNDE QUEDÓ EL PROGRAMA DE COMERCIALIZACIÓN TAN ANUNCIADO, OTRA VEZ NOS DEJARON SOLOS, LOS EFECTOS DE LA SEQUÍA, YA ESTÁN ENCIMA Y NO HAY NINGUNA GARANTÍA DE QUE SE INSTRUMENTEN ACCIONES INMEDIATAS PARA ATENDER LOS TEMAS DE SEQUÍA, LOS SECRETARIOS ESTÁN MÁS PREOCUPADOS POR LA CAMPAÑA ELECTORAL QUE INICIA, POR ATENDER LAS TAREAS QUE SON DE SU RESPONSABILIDAD, ANDAN DISTRAÍDOS, PERO NO SOLO ANDAN DISTRAÍDOS, DICEN QUE NO TIENEN PRESUPUESTO SI USTEDES VISITAN A UN SECRETARIO PARA HACER ALGUNA GESTIÓN PUES LOS SECRETARIOS DICEN QUE NO LES HAN SOLTADO PRESUPUESTO Y ENTONCES SIN DINERO NO PUEDEN HACER NADA, ENTONCES ASÍ COMO SE VAN A ATENDER LOS PROBLEMAS QUE TIENEN LOS DURANGUENSES, TENEMOS ENCIMA UN PROCESO ELECTORAL QUE SIN DUDA VA A DISTRAER LA ATENCIÓN O VA A SEGUIR DISTRAYENDO LA ATENCIÓN DE LOS SECRETARIOS, DE LOS FUNCIONARIOS, PORQUE EN ESTE PROCESO ELECTORAL COMO ESTÁN LAS COSAS NO HAY NINGUNA GARANTÍA DE QUE SEA UN PROCESO DEMOCRÁTICO, DE QUE LOS DURANGUENSES EN

LIBERTAD ESCOJAN A SUS AUTORIDADES, ELIJAN A SUS AUTORIDADES COMO LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN, TENEMOS UN ÁRBITRO QUE NO GARANTIZA IMPARCIALIDAD, PERO NO TODO ESTÁ PERDIDO, ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE LOS DURANGUENSES TIENEN EN ESTA PRÓXIMA ELECCIÓN LA OPORTUNIDAD DE AJUSTAR CUENTAS, DE HACIENDO USO DE UN DERECHO CONSTITUCIONAL QUE ES EL DERECHO DE ELEGIR, A TRAVÉS DE UNA PARTICIPACIÓN AMPLIA FUERAN CON SU VOTO A AJUSTAR LAS COSAS PARA RECUPERAR LOS EQUILIBRIOS QUE SE HAN PERDIDO EN DURANGO, ESTE CONGRESO TIENE QUE RECUPERAR SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES QUE AHORA NO LOS EJERCE, EN ESO CONFIAMOS Y CONFIAMOS TAMBIÉN EN QUE LOS PARTIDOS QUE NO ACEPTAN ESTA TRISTE REALIDAD QUE VIVE EL PUEBLO DE DURANGO, CONSTRUYA EN UN DOCUMENTO QUE ESTÉ AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, PARA QUE LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE SU DERECHO A ELEGIR ESCOJA SUS REPRESENTANTES PARA LA INTEGRACIÓN DEL NUEVO CONGRESO DEL ESTADO QUE TANTA FALTA LE HACE A DURANGO, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, Y AHORA SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS, AL DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO



ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, AMIGAS Y AMIGOS DIPUTADOS, DISTINGUIDO PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA EN ESTA SESIÓN, AL INICIAR EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN ESTA SEXAGESIMAL QUINTA LEGISLATURA, ESTAMOS CONSIENTES DEL COMPROMISO DE TRABAJO QUE REQUIERE NUESTRA ACTIVIDAD LEGISLATIVA PARA DOTAR A LA SOCIEDAD DE UN MARCO JURÍDICO ACORDE A LAS EXIGENCIAS ACTUALES DE LA ENTIDAD. AL FIJAR NUESTRA POSTURA EN LOS TRABAJOS DEL PERIODO DE SESIONES QUE HOY INICIA, CONSIDERAMOS QUE DEBEMOS PARTIR DE LA IMPORTANCIA QUE RESULTA PARA TODOS, LA OPORTUNIDAD DE SUMAR ESFUERZOS CON RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALISMO, Y EN ELLO, LA SATISFACCIÓN DE HABER TRABAJADO PARA DEJAR UNA HUELLA PROFUNDA EN LA SOCIEDAD DURANGUENSE, CON ESTA CONVICCIÓN Y MOTIVACIÓN ES QUE ME PRONUNCIO ANTE USTEDES PARA MANIFESTAR NUESTRA FIRME DECISIÓN DE PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN PARA LA REFORMA DEL ESTADO DE LA QUE FORMAMOS PARTE.



EN EL GRUPO PARLAMENTARIO EN NUEVA ALIANZA, TENEMOS EL COMPROMISO DE LEGISLAR A FAVOR DE LAS DEMANDAS SOCIALES COMO SON LA EDUCACIÓN, POR ELLO RATIFICAMOS NUESTRA IDEOLOGÍA Y NUESTRO COMPROMISO CON ESTA GARANTÍA SOCIAL DE LOS MEXICANOS Y EN PARTICULAR, DE LOS DURANGUENSES, NUESTRA AGENDA ESTRATÉGICA TENDRÁ COMO BASE LA EDUCACIÓN, ÁREA EN LA QUE HABREMOS DE PARTICIPAR INTENSAMENTE, PUES ES ÉSTA LA QUE DETONA REACCIONES POSITIVAS Y DE IMPACTO SOCIAL Y LA QUE DISUELVE LA DISPARIDAD ENTRE LOS INVOLUCRADOS Y LOS EXCLUIDOS, SIN DEJAR ATRÁS LA ATENCIÓN A LA PROBLEMÁTICA QUE AQUEJA A NUESTRO ESTADO EL DÍA DE HOY, COMO LO ES LA SEQUÍA, LA INSEGURIDAD Y EL DESEMPLEO Y OTROS, POR LO TANTO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, SERÁ PARTE FUNDAMENTAL DE LOS TRABAJOS QUE DESARROLLAREMOS LOS DIPUTADOS DE NUEVA ALIANZA AL CONTRIBUIR PARA IMPULSAR LA REFORMA DEL ESTADO, REITERANDO LO QUE HICIMOS PÚBLICO EN ESTA TRIBUNA, CUANDO MANIFESTAMOS NUESTRO APOYO AL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE LA LEY POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS MECANISMOS PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE LA MISMA, PRESENTADA EL 15 DE DICIEMBRE PASADO, POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. DEBEMOS DE TRABAJAR CONSTANTEMENTE CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR LOS



CONSENSOS QUE AYUDEN A ALCANZAR UN ESTADO IDEAL EN RELACIÓN A NUESTRO MARCO JURÍDICO, POR ELLO TENEMOS QUE MANTENER NUESTRA RELACIÓN PRIVILEGIANDO EL DIÁLOGO, PARA BUSCAR COMO RESULTADO LEYES DE BENEFICIO SOCIAL, EL RETO PUES SE CENTRA EN LA CAPACIDAD DE CONSTRUIR LAS CONDICIONES DE COOPERACIÓN, TOLERANCIA Y DIÁLOGO ENTRE LAS PARTES DENTRO DE ÉSTE PROCESO, EN DONDE TODOS LOS INVOLUCRADOS, SOCIEDAD EN GENERAL Y LOS ACTORES POLÍTICOS EN PARTICULAR, TENDREMOS Y PARTICIPEMOS CON LAS LEYES DE VANGUARDIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, DEBEMOS TRABAJAR UNIDOS EN ÉSTE ÚLTIMO PERÍODO DE SESIONES PARA ENVIAR UN MENSAJE POSITIVO A LA SOCIEDAD, QUE ANTE LA PLURALIDAD QUE EXISTE EN ESTE CONGRESO PODEMOS CONSTRUIR CONSENSOS, PUES ESTAMOS CIERTOS DE QUE DURANGO LO REQUIERE PARA FORTALECER SUS INSTITUCIONES. COMO LEGISLADORES QUE SOMOS, DEBEMOS SER LOS PRIMEROS EN ACTUAR PREOCUPADOS POR REGRESAR EL PRESTIGIO A NUESTRA TAREA, EN SEGUIR BUSCANDO LA MODERNIZACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO, EN ADECUAR Y DELIMITAR CLARAMENTE NUESTRAS OBLIGACIONES Y DERECHOS Y DEL MISMO MODO PARA PUGNAR POR HACER EFECTIVO EL TRABAJO EN COMISIONES, ABATIENDO CON RESPONSABILIDAD EL TRABAJO QUE TENEMOS A CUESTAS, NUEVA ALIANZA ESTÁ CONSCIENTE



DEL MOMENTO HISTÓRICO EN QUE ESTA LEGISLATURA TIENE POR DELANTE Y CON EL QUEHACER QUE HABREMOS DE ENFRENTAR DURANTE ESTE PERÍODO ORDINARIO, A NOSOTROS PUES NOS CORRESPONDE NO FALLARLE A LA SOCIEDAD, UNA SOCIEDAD QUE MERECE RESPETO A SUS OPINIONES Y RESPUESTA A SUS MÚLTIPLES DEMANDAS ES PUES, OBLIGACIÓN NUESTRA, BRINDAR DESDE NUESTRO ÁMBITO DE COMPETENCIA, EL RESULTADO QUE TANTO ESPERAN DE NOSOTROS QUIENES MÁS LO NECESITAN, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR, TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS, EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, CON SU PERMISO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EL DÍA DE HOY DAMOS INICIO AL ÚLTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, HOY ES EL INICIO DEL FINAL DE ESTA LEGISLATURA, INICIO QUE AL IGUAL QUE OTROS HEMOS PLANTEADO LOS DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS LAS POSICIONES, EN MUCHOS SENTIDOS, LOS DESEOS DE LO



QUE ESPERARÍAMOS FUERA EL PERÍODO QUE ESTÁ POR INICIAR, EN ESTA OCASIÓN SIENDO ESTE EL ÚLTIMO PERÍODO PODEMOS HABLAR NO SOLO DE LO QUE DESEAMOS SINO DE LO VIMOS Y VIVIMOS DURANTE ESTOS YA CASI TRES AÑOS Y LO QUE FUE EL RESULTADO PRECISAMENTE DE ESAS INTERVENCIONES INICIALES Y LA CONCLUSIÓN FINAL, A MI ME PARECE QUE ESTA LEGISLATURA DESDE LUEGO TIENE UN TRABAJO QUE DEBE RESALTARSE, QUE DEBE RECONOCERSE, EN NINGUNA FORMA PODRÍAMOS BUSCAR SOLO MINIMIZAR LO QUE AQUÍ SE HA LOGRADO, HA HABIDO AVANCES, HA HABIDO INICIATIVAS PRESENTADAS, MUCHAS POR CIERTO PERO MUY POCAS PROCESADAS, NO DIGO APROBADAS, SIMPLEMENTE PROCESADAS, VOTADAS EN SU MOMENTO A FAVOR, O EN CONTRA, CREO, ASÍ LO DIJIMOS DURANTE MUCHOS PERÍODOS QUE ESTA LEGISLATURA IBA DE MENOS A MÁS ES DECIR QUE SU PRODUCTIVIDAD INICIÓ SIENDO BAJA, Y TERMINO MEJORANDO MUCHO SU TRABAJO EN COMISIONES Y APROBANDO ALGUNAS DE LAS INICIATIVAS QUE VENÍAMOS PRESENTANDO DE TODOS LOS PARTIDOS, EN LO PARTICULAR EN ESTOS PERÍODOS QUE HEMOS TRANSITADO EL PAN HA PRESENTADO 79 INICIATIVAS, DE LAS CUALES ALGUNAS DE ELLAS HAN SIDO PROCESADAS, APROBADAS ALGUNAS, RECHAZADAS OTRAS, PERO LA GRAN MAYORÍA SIGUE ESTANDO EN REZAGO COMO ME PARECE QUE ES LA GRAN MAYORÍA DE LAS INICIATIVAS QUE HEMOS VENIDO

PRESENTANDO, EL REZAGO LEGISLATIVO ME PARECE QUE VERSE EN SU JUSTA DIMENSIÓN, EN CUANTO A QUE TENER REZAGO NO ES POR SÍ MISMO YA UN ASUNTO DE DENOSTACIÓN, LO SERÍA SIEMPRE Y CUANDO REALMENTE EL TRABAJO EN COMISIONES HUBIERA SIDO POBRE, PERO POR OTRO LADO CUANDO TODAS LAS INICIATIVAS PRESENTADAS, DE VERAS TUVIERAN LOS MERITOS SUFICIENTES Y NECESARIAS PARA SER APROBADAS, MUCHAS DE LAS INICIATIVAS QUE PRESENTAMOS SON PRODUCTO DE LA COYUNTURA, PRODUCTO DE CIRCUNSTANCIAS QUE POSIBLEMENTE NO SEAN TOTALMENTE SUSTENTADAS NI SUSTENTABLES, PERO MUCHAS OTRAS SI, POR ESO A MI ME PARECE IMPORTANTE QUE EN ESTE ÚLTIMO PERÍODO QUE TENEMOS MÁS QUE HACER VOTOS PORQUE ESE REZAGO SE ELIMINE, LO CUAL ME PARECERÍA VERDADERAMENTE COMPLICADO Y CREO QUE NO HA SUCEDIDO NUNCA, SI DEBEMOS ME PARECE IMPORTANTE HACER UN ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS QUE TENEMOS TODOS PRESENTADAS CUÁLES DE ELLAS MERECE EL TIEMPO, MERECE QUE NOS TOMEMOS EL TIEMPO SUFICIENTE PARA QUE EN ESAS SÍ EFECTIVAMENTE PODAMOS HEREDAR A LA SIGUIENTE LEGISLATURA PERO SOBRE TODO A LA SIGUIENTE GENERACIÓN DIGÁMOSLO ASÍ UN MARCO JURÍDICO MÁS ACEPTABLE, POR ESO ME PARECE IMPORTANTE INVITARLOS A TODAS Y A TODOS A QUE PODAMOS ESTABLECER UN ANÁLISIS Y UNA AGENDA QUE NOS PERMITA DETERMINAR

CUÁLES DE ESAS INICIATIVAS PUEDEN Y MERECE SER ANALIZADAS Y TRANSITADAS, DONDE SI ME PARECE QUE ESTA LEGISLATURA DEJA UN MAL REFLEJO UN MAL SABOR DE BOCA ES EN EL ASUNTO PARTICULARMENTE DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y DE LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO, NO ASÍ DE LOS AYUNTAMIENTOS, EN DONDE RECONOCÍ Y HE RECONOCIDO POR PARTE DE LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, Y POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA QUE FORMO PARTE, SE HIZO UN TRABAJO MEJOR MÁS EXHAUSTIVO EN LO QUE SE REFIERE A LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, DE LA MAYORÍA DE LOS MUNICIPIOS, NO DE TODOS PERO SI DE LA MAYORÍA PERO DONDE SI SEGUIMOS Y TUVIMOS UNA ACTUACIÓN VERDADERAMENTE POBRE Y LAMENTABLE ES LO QUE TIENE QUE VER CON LAS CUENTAS PÚBLICAS Y LOS PRESUPUESTOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, AQUÍ ES DONDE SE DEMOSTRÓ VERDADERAMENTE UNA ALINEACIÓN LAMENTABLE, VERGONZOSA DE ESTA LEGISLATURA HACÍA EL GOBIERNO ESTATAL, EN DONDE SUS PRESUPUESTOS SE APROBARON SIN ANÁLISIS PRÁCTICAMENTE SIN DISCUSIÓN LO MISMO QUE SUS CUENTAS PÚBLICAS, POR ESO CREO QUE EN ESE ASPECTO EL CONGRESO NO DEJA NUEVAMENTE UNA MUESTRA DE INDEPENDENCIA QUE PUDIERA HABERNOS HECHO CONCLUIR QUE ESTA FUE UNA LEGISLATURA INDEPENDIENTE ALEJADA DE LA VOLUNTAD DEL EJECUTIVO ESTATAL Y LO MISMO



SUCEDIÓ CON LA MAYORÍA DE LAS INICIATIVAS DEL EJECUTIVO ESTATAL QUE NOS ENVIÓ, ME PARECE TAMBIÉN IMPORTANTE RESALTAR EL TEMA DE LA REFORMA DEL ESTADO, ESA REFORMA QUE CON BOMBO Y PLATILLO SE ANUNCIÓ Y QUE NOSOTROS CELEBRAMOS EN SU MOMENTO LA INICIATIVA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PORQUE CONSIDERAMOS QUE EFECTIVAMENTE DADA LA EXPERIENCIA QUE TODO LO QUE PROPONE EL EJECUTIVO SE APRUEBA CON UNA GRAN CELERIDAD, ESTA REFORMA IBA A TENER UNA DINÁMICA SIMILAR, E ÍBAMOS A SER CAPACES DE GENERAR VERDADERAMENTE UN PROCESO DE REFORMA CONSTITUCIONAL Y DE LEYES SECUNDARIAS QUE HEREDARA A LA PRÓXIMA LEGISLATURA UN MARCO JURÍDICO MUCHO MÁS ADECUADO Y MUCHO MÁS PROFUNDO, LAMENTABLEMENTE NO HA SIDO ASÍ, ESTA REFORMA DEL ESTADO SIGUE SIENDO LO QUE EN SU PRINCIPIO CALIFICAMOS ENTONCES COMO SOSPECHA Y HOY COMO CONFIRMACIÓN UN PROCESO MERAMENTE COSMÉTICO Y MEDIÁTICO, NO HA HABIDO PRÁCTICAMENTE NI UN SOLO TRABAJO DERIVADO DE ESTA REFORMA QUE NOS PUEDA HACER CONCLUIR QUE EL ESFUERZO ERA REAL, SE HAN REALIZADO FOROS, CREO QUE YA SE CONCLUYERON TODOS LOS TEMAS Y HASTA EL MOMENTO EL CONSEJO PARA LA REFORMA DEL ESTADO DEL CUAL FORMO PARTE Y DIRÍA QUE SOY EL ÚNICO MIEMBRO CONSIDERADO DE OPOSICIÓN DENTRO DE ESE CONSEJO Y NUNCA HA SESIONADO,



EL GOBERNADOR SOLO NOS CONVOCÓ UNA SOLA VEZ A UNA REUNIÓN QUE FUE POR DEMÁS INÚTIL, HASTA LA FECHA ENTONCES PUES ESTA REFORMA DEL ESTADO QUE NACIÓ CON TODOS LOS BUENOS DESEOS INCLUIDOS LOS NUESTROS PUES HOY PRÁCTICAMENTE AL TERMINAR ESTA LEGISLATURA QUEDA EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA MISMA MANERA ME PARECE NECESARIO RESALTAR QUE DURANTE ESTOS YA CASI TRES AÑOS EN ESTA LEGISLATURA LA INTERLOCUCIÓN Y EL TRABAJO POLÍTICO CON EL EJECUTIVO ESTATAL FUE VERDADERAMENTE LAMENTABLE Y NULA, DIRÍA INEXISTENTE, NO HUBO POLÍTICA HUBO IMPOSICIÓN, NO HUBO DIÁLOGO, SIMPLEMENTE HUBO SUMISIÓN, YO MENCIONÉ HACE ALGUNAS SEMANAS AQUÍ EN LA TRIBUNA QUE EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO A HORAS DE HABER ADQUIRIDO SU MANDATO, ESTABA YA SENTADO CONVOCADOS POR ÉL A TODOS LOS PARTIDOS REPRESENTADOS EN EL PAÍS Y EN DONDE SE GENERARON ACUERDOS QUE HOY VEMOS POCO A POCO EMPIEZAN A CRISTALIZARSE, A HORAS DE HABER ADQUIRIDO SU MANDATO, NOSOTROS A TRES AÑOS Y YA CASI, YA CASI CONCLUIDA NUESTRA GESTIÓN, JAMÁS HEMOS TENIDO LA MÁS MÍNIMA ATENCIÓN DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA PODER TRANSITAR, DIALOGAR, ACORDAR Y A LA MEJOR CONCLUIR EN ACUERDOS COMUNES, EN DURANGO NO HAY POLÍTICA, HAY IMPOSICIÓN, EN DURANGO NO HAY TRANSPARENCIA, HAY OPACIDAD, Y ESTE CONGRESO TAMBIÉN

NO PUDO COMBATIRLO, POR ESO ME PARECE QUE DENTRO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE TUVIMOS Y TODAVÍA TENEMOS EN ESTA ÚLTIMA ETAPA COMO LEGISLADORES, EN LA PARTE LEGISLATIVA, PODEMOS ASUMIR QUE HICIMOS UN TRABAJO QUE FUE CRECIENDO, QUE FUE DE MENOS A MÁS, Y QUE ESPERO QUE CONCLUYA MEJOR, EN LA PARTE DE FISCALIZACIÓN LO HICIMOS DE MANERA PARCIAL AVANZAMOS EN LO QUE TIENE QUE VER CON LOS MUNICIPIOS PERO SEGUIMOS DEJANDO EN LA OPACIDAD LO QUE SE REFIERE AL GOBIERNO ESTATAL Y EN TÉRMINOS DE POLÍTICA A MI ME PARECE QUE ESTE CONGRESO FUE SIMPLEMENTE UN INSTRUMENTO DEL PODER EJECUTIVO PARA CUBRIR TODAS LAS SITUACIONES QUE AL EJECUTIVO LE INTERESARA PARA HACER DE ESTE CONGRESO LO QUE SE HA HECHO CON LA UNIVERSIDAD, LO QUE SE HA HECHO CON LAS CÁMARAS EMPRESARIALES, LO QUE SE HA HECHO CON LOS PROPIOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, HACERLOS PARTE DE UN SISTEMA DE GOBIERNO QUE NO QUIERE RENDIR CUENTAS, SIMPLEMENTE QUIERE MAQUILLARLOS, YO CREO QUE HAY....

PRESIDENTE: DIPUTADO SALUM LE INFORMO QUE SU TIEMPO HA CONCLUIDO, SI FUERA TAN AMABLE EN INICIAR SU CONCLUSIÓN.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: GRACIAS, CONCLUYO CON ESTO, AGRADECIÉNDOLES A TODAS Y TODOS



USTEDES SU ATENCIÓN Y ESPERO EN OTRO MOMENTO PODER AMPLIAR LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS, EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, EL DÍA DE HOY PRIMERO DE MARZO DEL 2013, DAMOS INICIO AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, EN ESE MARCO ME PERMITO HACER USO DE LA TRIBUNA CON LA FINALIDAD DE HACER UN RECUENTO DEL QUEHACER LEGISLATIVO DE ESTA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, PARA INICIAR ES MI DESEO HACER MENCIÓN QUE ESTA LEGISLATURA SE HA CARACTERIZADO POR LOGRAR EN MUCHOS TEMAS EL CONSENSO DE ACUERDOS QUE NOS HA PERMITIDO AVANZAR EN NUESTRA TAREA COM PARLAMENTARIOS, EN CUMPLIMIENTO A LA AGENDA LEGISLATIVA HEMOS TRABAJADO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD DURANGUENSE, CON LA PARTICIPACIÓN DECIDIDA DE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS EN ESTE HONORABLE CONGRESO DONDE SE HA DADO AMPLIOS Y RESPETUOSOS DEBATES EN TORNADO A LOS TEMAS QUE HEMOS DESAHOGADO,



PUESTO QUE CONVENCIDOS QUE MEDIANTE EL DIÁLOGO Y LA PLURALIDAD, PODEMOS SEGUIR CRECIENDO Y MOVIENDO A DURANGO, EL COMPROMISO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA HA CONSISTIDO EN BRINDAR LEYES A LOS CIUDADANOS DURANGUENSES EN UN MARCO DE LIBERTAD E IGUALDAD OBSERVANDO EN TODO TIEMPO EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS RECONOCIDOS EN NUESTRA CARTA MAGNA, ES CARACTERÍSTICA DE ESTA LEGISLATURA, EL TRABAJAR EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD, MOTIVO POR EL CUAL DERIVADA DE LA REFORMA REALIZADA POR EL CONSTITUYENTE PERMANENTE LOCAL AL ARTÍCULO 39 CONSTITUCIONAL, CONTENIDA EN EL DECRETO 313, SE AUMENTARON LOS PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES Y ES PRECISAMENTE QUE A PARTIR DE ESTE SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, TAL COMO LO MANDATA EL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO SEÑALADO, INICIAMOS ESTE SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, EL DÍA DE HOY PRIMERO DE MARZO PARA CONCLUIR EL DÍA TREINTA DE JUNIO, CON RESPECTO DE LA LABOR LEGISLATIVA, LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA HA EXPEDIDO UN TOTAL DE 466 DECRETOS LEGISLATIVOS, DERIVADOS DE INICIATIVAS PRESENTADAS POR LOS SUJETOS QUE ENUMERA EL ARTÍCULO 50 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN LOCAL, EN ESE MISMO TENOR SE HAN APROBADO 220 PUNTOS DE ACUERDO Y 310 PRONUNCIAMIENTOS CONTENIENDO LO RELATIVO A LOS PERÍODOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ESTA LEGISLATURA, EN LO REFERENTE A LA



REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, SE HAN REALIZADO REFORMAS CONSTITUCIONALES POR CONDUCTO DEL CONSTITUYENTE PERMANENTE LOCAL, CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 130 CONSTITUCIONAL MISMAS QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN TRES DECRETOS LEGISLATIVOS EN DONDE SE HAN REFORMADO Y ADICIONADO LOS ARTÍCULOS 17, 25, 31, 37, 39, 45, 50, 55, 57, 83, 95 Y 106 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO, RESPECTO A LA FACULTAD DE LAS INICIATIVAS DE LEY QUE TENEMOS TODOS LOS DIPUTADOS, LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HEMOS PRESENTADO UN TOTAL DE 168 INICIATIVAS, YA SEA COMO GRUPO PARLAMENTARIO O EN CONJUNTO CON OTROS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN ESTA LEGISLATURA, DE MANERA PLURAL Y DEMOCRÁTICA SIN DISTINGOS DE COLORES O DE PARTIDOS, EN EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI TENEMOS METAS CLARAS QUE NOS HEMOS FIJADO PARA ESTE SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CONVENCIDOS QUE SERÁ SUMAMENTE PRODUCTIVO EL QUEHACER LEGISLATIVO, INDUDABLEMENTE QUE LOS TEMAS QUE SE PRESENTAN, ESTUDIAN Y SE DESAHOGAN AL INTERIOR DEL CONGRESO SON IMPORTANTES PERO SI ME LO PERMITEN DESEO DESTACAR QUE ENTRE LOS ASUNTOS DE MAYOR TRASCENDENCIA, PODEMOS SEÑALAR LO SIGUIENTE, COMO TEMA TRASCENDENTAL Y CIERTOS QUE SERÁ DISTINTIVO DE ESTA LEGISLATURA SIN DUDA, ES LA CREACIÓN DE



UN NUEVO MARCO CONSTITUCIONAL PARA DURANGO, DERIVADO DE LA LEY PARA LA REFORMA DEL ESTADO, CON LA CREACIÓN DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE DURANGO, ESTE ESFUERZO QUE NOS INVOLUCRA A TODOS Y EN QUE LA SOCIEDAD EN GENERAL HA PARTICIPADO ACTIVAMENTE SE SUJETA A LAS NECESIDADES Y ESTÁNDARES CONSTITUCIONALES INTERNACIONALES DEL SIGLO VEINTIUNO, DE MANERA QUE ESTÁ PENSADA Y DISEÑADA PARA CONVERTIRSE EN UNA CONSTITUCIÓN MODERNA, QUE TENDRÁ VIGENCIA LOS PRÓXIMOS AÑOS, ESTA CONSTITUCIÓN ESTARÁ A LA VANGUARDIA DE LAS CONSTITUCIONES ESTATALES, PUES ABARCARÁ UNA SERIE DE DERECHOS HUMANOS QUE YA SE ENCUENTRAN CONSAGRADAS EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, Y ADEMÁS RECOGERÁ DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE LOS CUALES MÉXICO FORMA PARTE, OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES QUE INTEGRARÁN NUESTRO SISTEMA, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO PRIMERO EN DONDE SE RECONOCE QUE EL ESTADO MEXICANO ES GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DONDE OBLIGA A LAS AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, A PROMOVERLOS, RESPETARLOS, PROTEGERLOS Y GARANTIZARLOS, LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA MERECE ATENCIÓN ESPECIAL EN ESTE PERÍODO QUE INICIAMOS SE LEGISLARÁ EN PROMOVER LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL DE LA ABOGACÍA CON LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD JUDICIAL, DEPENDIENTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR CAPACITACIÓN Y

ACTUALIZACIÓN A LOS PROFESIONISTAS DEL DERECHO, IGUALMENTE PROMOVEREMOS UNA REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, PRINCIPALMENTE SE BUSCARÁ REORGANIZAR ALGUNAS DEPENDENCIAS ESTATALES, CON LA FINALIDAD DE QUE SE BRINDE UN MEJOR SERVICIO A LA SOCIEDAD DURANGUENSE, EN ATENCIÓN AL RECLAMO SOCIAL DE ALGUNAS REGIONES DEL ESTADO, TRABAJAREMOS PARA FORTALECER LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA A TRAVÉS DE LA ADECUACIÓN DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, BUSCANDO EN TODO TIEMPO QUE SE RESPETEN Y PREVALEZCAN LOS DERECHOS HUMANOS, PARA CONCLUIR ME PERMITO HACER UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A TODOS MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, A TRABAJAR UNIDOS, PARA TRANSMITIRLES UN MENSAJE POSITIVO DE PLURALIDAD Y CONSENSO A LA SOCIEDAD DURANGUENSE, CONVENCIDOS QUE NUESTRO ESTADO LO REQUIERE PARA FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y DE ESA MANERA CREAR LEYES QUE REAFIRMEN LA DEMOCRACIA, LA PAZ Y LA JUSTICIA, LA IGUALDAD Y LA GOBERNABILIDAD POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA EN NUESTRA ENTIDAD, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ.



PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA MARTES (5) DE MARZO DEL 2013, EN PUNTO DE LAS 11:00 ONCE HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ALEONSO PALACIO JÁQUEZ
SECRETARIO**

**DIP. KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA
SECRETARIO**